PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023-2025

----------Desarrollo de la Sesión Extraordinaria de Cabildo----------

Primero. Toma de Lista.

En cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda
C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación
C. Marisol Pérez Pérez	Tesorera Municipal
C. Emmanuel Hernández Martínez	Secretario Municipal

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023 2025

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023 2025

Segundo. Declaratoria del Quórum.

Una vez confirmada la asistencia de los 5 Concejales, de los 5 que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretario Municipal me permito informar al Presidente Municipal que "existe quórum legal"; por lo que a continuación, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "*que habiendo **Quórum Legal** como lo dispone el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, se declara Instalada la Sexta Sesión Extraordinaria de Cabildo, en los siguientes términos: siendo las diez horas con quince minutos, del día jueves trece de febrero de dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo del Municipio*", dando fe el C. Emmanuel Hernández Martínez como Secretario Municipal, quien en uso de la palabra, expresa, "Concejales como punto numero tres tenemos:".

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya Dtto. Tlacolula, Oax. 01/01/2025-31/12/2025

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023 - 2025

Tercero. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Una vez acreditada la asistencia legal necesaria y el Quórum Legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales su aprobación o en su caso la modificación al mismo. En consecuencia, una vez realizada la votación del Orden del Día, se tuvo un total de cinco votos realizados por las y los cinco Concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el Orden del Día de la presente Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo.

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya Dtto. Tlacolula, Oax. 01/01/2025-31/12/2025

Cuarto. Lectura y aprobación del Acta Anterior.

Para continuar con el Orden del Día de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo es necesario dar lectura al acta anterior, como lo dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.
Enseguida el Secretario Municipal, procedo a realizar la lectura de la citada acta, en los términos siguientes:

REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. San Jerónimo Tlacochahuaya, Dtto. Tlacolula, Oax. 2023 - 2025

gobiernotlacochahuaya@gmail.com
951 523 60 00 y/o 951 688 21 37
Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacochahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca CP. 70460